

Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A.

**Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
informe de auditores independientes**

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Riesgo de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos ordinarios
10. Otros ingresos
11. Costos y gastos operacionales
12. Efectivo y equivalente de efectivo
13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
15. Propiedad y equipos, neto
16. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar
17. Sobregiro bancario
18. Obligaciones acumuladas
19. Pasivos por impuestos corrientes
20. Impuesto a la renta
21. Obligaciones por beneficios post empleo
22. Patrimonio de los accionistas
23. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación
24. Compromisos
25. Juicios y contingencias
26. Eventos subsecuentes
27. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

- US\$ Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
OBD Obligaciones por Beneficios Definidos



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Cda Kennedy Norte Ptz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

**A la Junta General de Accionistas:
Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A.**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales, normativos y reglamentarios

Los estados financieros no consolidados de **Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S. A.** se emiten para cumplir con los requerimientos de los entes de control local de presentar la situación financiera, resultados de la operación y flujos de efectivo. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera la Compañía prepara estados financieros consolidados de **Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S. A.** al 31 de diciembre de 2018 los cuales se emiten por de estos estados financieros.

Por separado emitimos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos de **Suministros Industriales Petroleros Sipetrol S.A.** al 31 de diciembre de 2018.

Abril, 25 de 2019
Quito, Ecuador



Verónica Córdova
CPA No. 28057

Grant Thornton Uruguay Ecuador Cia. Ltda.
RNAE No. 322

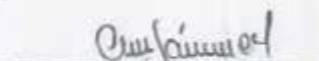
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado de situación financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Activos			
Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	1,045,336	32,214
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13 y 14	678,100	207,772
Activos por impuestos corrientes		36,338	2,649
Total activo corriente		1,759,774	242,635
No corriente			
Propiedad y equipos - neto	15	1,495,961	1,462,626
Inversión en asociadas		400	1,800
Activo por impuesto diferido	20 (b)		618,334
Total activo no corriente		1,496,361	2,082,759
Total activos		3,256,135	2,325,394
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	183,760	210,311
Sobregiro bancario	17	89,430	5,882
Obligaciones acumuladas	18	317,909	187,180
Préstamos con relacionadas	14	90,826	
Pasivos por impuestos corrientes	19	6,730	116,737
Total pasivo corriente		688,737	520,110
Pasivo no corriente			
Préstamos con relacionadas	14		47,385
Beneficios a empleados - Beneficios Post empleo	21	94,919	71,325
Pasivos por impuestos diferidos	20 (b)	12,748	
Total pasivo no corriente		107,667	118,710
Patrimonio			
Capital social		2,700,000	2,700,000
Reservas		264,561	207,678
Otro resultado integral acumulado		543,827	552,467
Resultados acumulados		(1,048,457)	(1,773,591)
Total patrimonio	22	2,459,731	1,886,574
Total pasivos y patrimonio		3,286,135	2,325,394


Enrique Castelo
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

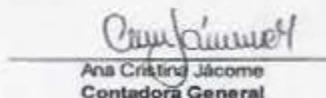
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado del resultado integral

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018,
con cifras correspondientes del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	9	748.218	5.136.944
Costos y gastos operacionales	11	(1.943.022)	(4.473.729)
Margen bruto		(1.194.804)	663.216
Otros ingresos	10	2.733.591	78.824
Otros gastos operativos	11	(64.800)	(54.592)
Resultado antes de impuesto a la renta		1.473.967	687.447
Impuesto a la renta	20	(691.970)	(118.623)
Resultado neto		782.017	568.824
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Que no se reclasificará a resultados			
Ganancias actuariales no realizadas	21	(8.660)	129.320
Superavit por revaluación	15	-	386.044
Total Otro Resultado Integral		(8.660)	515.364
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		773.157	1.084.188


Enrique Castelo
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

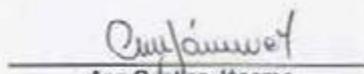
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	2.823.738	5.196.597
Efectivo utilizado en proveedores, terceros y otros	(1.729.489)	(6.073.295)
Total efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	1.094.249	(876.698)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en adquisición de activos fijos	(215.400)	
Efectivo utilizado en inversiones en acciones	1.400	
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(214.000)	
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Efectivo provisto por préstamos accionistas	43.443	
Total efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	43.443	
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	923.692	(876.698)
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	32.214	903.030
Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo - sobregiros bancarios	955.906	26.332


Enrique Castelo
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017.
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Cuentas	Otro resultado integral acumulado				Resultados acumulados		Total		
	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Supervit por revaluación	Ganancias (Pérdidas) actuariales	Utilidades Acumuladas		Resultados acumulados por aplicación de IFR por primera vez	Resultado neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,700,000	174,045	850	-	37,133	(2,554,314)	(82,891)	327,433	602,396
Transferencia a resultados acumulados									
Apropiación de reserva legal		32,743							
Resultado integral neto				305,044	129,320				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,700,000	206,828	850	305,044	166,453	(2,259,324)	(82,891)	568,824	1,004,158
Transferencia a resultados acumulados									
Apropiación de reserva legal		56,883							
Resultado integral neto				(8,860)					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,700,000	263,711	850	296,184	157,593	(1,747,583)	(82,891)	782,017	2,459,731

Enrique Castro
Gerente General

Ana Cristina Jacome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes para el 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación, compra - venta, comercialización, provisión, logística, operación, mantenimiento y/o reparación de equipos pesados, equipos livianos, herramientas en general, además podrá dedicarse al diseño, planificación, logística, abastecimiento y ejecución de obras civiles, viales, petroleras, energéticas y derechos de vía para infraestructura en general, así como su reparación y/o mantenimiento.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados– basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en: a) la nueva clasificación de los activos financieros; y, b) la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 ser reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Categoría de medición e importe en libro de activos financieros

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no tuvieron cambios lo cual se detalla a continuación:

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado	32.214	-	32.214
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Mantenidos al vencimiento	Costo amortizado	207.772	-	207.772
Total activos financieros			239.986	-	239.986

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5 g). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Modelo de pérdidas esperadas para el cálculo de la provisión por deterioro

De la aplicación del cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, la Compañía tampoco generó cambios en los montos previamente registrados.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La Compañía ha seguido la disposición indicada en el literal b) anterior, por lo cual aplicó la Norma con el efecto acumulado, es decir, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de la aplicación inicial esto es al 1 de enero de 2018, y registrando el efecto resultante en el saldo del patrimonio al comienzo del año comparativo. No obstante, debido al análisis descrito a continuación no se generaron ajustes por la adopción de la NIIF 15 dentro de los estados financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la prestación de servicios de construcción de obra civil, los cuales se registran a medida que se cumple con las obligaciones de desempeño existentes y los precios de cada una de ellas.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía ha realizado una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que los clientes reciben y consumen simultáneamente todos los beneficios proporcionados por la entidad a medida que la entidad realiza el servicio.

Los servicios de construcción de obra civil se reconocen de acuerdo con el avance del servicio brindado considerando la mejor estimación por parte de la administración y en algunos casos se registra cuando las partes aceptan el contrato, esto es cuando ha sido fiscalizado y aprobado dicho avance por el cliente.

Debido a que el provisionamiento del servicio efectivamente prestado era una política de reconocimiento bajo la anterior normativa, no se han generado cambios en los periodos previos, por lo que no existen ajustes originados por este hecho en periodos anteriores que afecten los estados financieros.

La Compañía no presenta información para periodos anteriores al año 2017, respecto de los efectos de la aplicación inicial de la NIIF 15.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos (1).
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015-2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

(2) *Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento "Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)". Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente e inmuebles que se encuentran registrados a valor razonable de acuerdo con el perito valuador.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil y valores residuales de propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipos.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos de actividades ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera (véase nota 16). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía tiene como actividad principal el servicio de contratos de construcción.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras civiles.

- Contratos de construcción de precio fijo en los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo con el avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.
- Contratos de margen sobre el costo, en los cuales la Compañía recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente construidos de acuerdo con el porcentaje de comisión y avance de cada contrato, y los cuales son reembolsados por sus clientes mensualmente.

f) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no se descuentan, ya que la Administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ('Etapa 2').
- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta correctora donde se registra la estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 c).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Para las cuentas por cobrar que no se originan de la NIIF 15 (clientes) se aplica el enfoque general que implica una evaluación individual del riesgo de crédito de cada deudor.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (período comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones con empleados y préstamos a relacionadas generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores por lo que se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo. Sin embargo, para los préstamos con relacionadas se registran al costo amortizado utilizando la tasa efectiva de interés y se clasifican en el corto y largo plazo en función a su vencimiento.

h) Propiedad y equipos

Son reconocidos como propiedad y equipos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Terrenos

Los terrenos se encuentran registrados a su costo histórico y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Debido a que no se puede determinar una vida útil finita del terreno, los montos registrados relacionados no se deprecian.

Construcciones, maquinaria y equipo de campo, equipo de cómputo, vehículos y otros equipos

La propiedad y equipos se registran al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos activos se miden a costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los inmuebles se presentan por separado, no son objeto de depreciación.

Los elementos de propiedad y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el método del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro identificadas, este método es aplicado para todos los activos clasificados como parte de la propiedad y equipo excepto para los bienes inmuebles, en cuyo caso su medición posterior es por el modelo de la revaluación.

Los activos medidos posteriormente por el modelo de la revaluación serán revaluados periódicamente por lo menos cada tres o cinco años si no hubiere indicios de cambios sustanciales que obliguen a determinar cualquier cambio en el valor razonable a un plazo menor; el efecto de la diferencia entre el valor en libros y el valor revaluado de un inmueble se registra con cargo a la cuenta patrimonial de otro resultado integral – superávit por revaluación.

La administración de la Compañía decidió modificar su política contable de medir sus inmuebles por el método de la revaluación a partir del año 2017 debido a que dicha política lleva a que los estados financieros proporcionen información más fiable y más relevante sobre los efectos de sus propiedades dentro de la situación financiera de la entidad y sus indicadores financieros.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual (únicamente para vehículos del 5% sobre el costo del activo). La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes bienes.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Muebles y Enseres	10
Equipo de Computación	3
Vehículos	5
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo de campo	10
Galpón	60

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de larga vida con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores de deterioro.

j) Inversiones en asociadas

Las inversiones en acciones en asociadas se dividen en aquellas en las cuales la Compañía posee influencia significativa (posee el 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto) y las inversiones donde no posee influencia significativa (inversiones donde posee menos del 20% de las acciones o participaciones con derecho a voto).

Inversiones con influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo al resultado del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el período en el cual se reciben.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador, Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.**- O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.**- O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Sólo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondos de reserva.**- Beneficio para el trabajador que preste sus servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.**- es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo con el rendimiento y el lugar en el cual desarrollan las actividades para la empresa; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post – empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

El pasivo reconocido en el estado de posición financiera para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de reporte. La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio – otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras tanto que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Bonificación por desahucio

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

I) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital contable.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

n) Capital contable y reservas

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Otro Resultado Integral acumulado

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos

Superávit por revaluación

Representa el efecto neto por la valoración de los inmuebles por el modelo de revaluación. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuenta de los activos, no obstante parte del superávit podría transferirse a dicha cuenta a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. El superávit por revaluación no pasa por los resultados del período, sino que se transfiere directamente a los resultados acumulados.

El superávit por revaluación no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, ni es sujeto a capitalización y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, la Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías deberá considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieron en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

o) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja, instituciones financieras e inversiones mantenidas hasta su vencimiento menores a 90 días.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

q) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de Instrumentos financieros

a) **Objetivos y políticas de administración del riesgo**

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) **Análisis de riesgo de mercado**

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de pasivos financieros para su apalancamiento y a los precios de comercialización de sus servicios impactados por los precios en materias primas y mano de obra.

Sensibilidad de precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se realiza a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

Concentración de clientes

Debido a la baja demanda de proyectos en construcción, ha generado una concentración de la Compañía de servicios y contratos, sin embargo, la Administración considera un tema de oportunidad el obtener nuevos contratos en el sector Hidroeléctrico por la experiencia que mantiene en el mercado en construcciones especializadas para dicho sector.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes, así como por el mantenimiento de fondos en Instituciones financieras, entre otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	1.045.336	32.214
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 13 y 14)	678.100	207.772

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo y equivalentes de efectivo se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A. (2)	AAA-	AAA-
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha Panamá (3)	paA+ estable	paA+ estable
EFG Bank	F1 A estable	F1 A estable

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2) Calificación de riesgos emitida por Lationamerica SCR LA y Bank Watch Rating S.A.
- (3) Calificación de riesgos emitida por Pacific Credit Rating.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito se encuentran dentro de los 45 días posteriores a la emisión de la

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

factura por lo que no existe un riesgo algo de incobrabilidad; sus clientes por lo general liquidan de manera adecuada sus deudas.

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales pendientes provenientes de 3 clientes en el año 2018 y 2017 sin que exista concentración de riesgo. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de los documentos y cuentas por cobrar (aquellas provenientes de la NIIF 15), y considera que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar - comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del período reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro de los 360 días a partir de la fecha de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó en función al análisis de pérdidas esperadas por parte de la administración de la Compañía el siguiente fue el cuadro de matriz de riesgo utilizado:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

<u>Antigüedad</u>	<u>Al 31-dic-2018</u>		<u>Al 1 -ene- 2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Cartera</u>	<u>%</u>
Corriente	534.790	0%	318.692	0%
0-30	4.887	0%		0%
60-120		0%	81.192	0%
> 360		98%	2.678.571	98%
Total	538.426		3.078.455	

Debido a que la Compañía ha disminuido sus operaciones en los últimos años no existen estadísticas de no recupero de saldos de clientes, de forma conservadora la administración ha considerado una tasa de pérdida esperada de acuerdo con la tasa media de default establecida para empresas calificadas de bajo riesgo por Standard & Poors, con lo cual la tasa para dicho rango es del 0,018%.

Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar a empleados y otras.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor, esto es aplicando el enfoque general para la determinación del deterioro, considerando el riesgo de crédito como bajo debido a la calidad y expectativa de recupero de la cartera que básicamente comprende saldos pendientes de cobro a empleados cuya recuperación se hace vía nómina.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

El financiamiento para las necesidades de liquidez se protege adicionalmente mediante un monto adecuado de líneas de crédito con instituciones financieras de primera línea y mediante la capacidad de vender sus productos en el corto plazo.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2018 los

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

recursos de la Compañía mantenidos en efectivo y equivalentes de efectivo, así como las cuentas por cobrar (ver nota 13) cubrían ampliamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales para los pasivos corrientes, demostrando una mejoría importante con relación al año 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tenían vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018			
	Hasta 3 meses	De nueve a doce meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	183.780	-	183.780
Sobregiro bancario (nota 17)	89.430		89.430
Préstamos con relacionadas (nota 14)		90.828	90.828
Total	273.210	90.828	364.038

2017			
	Hasta 3 meses	Mayor a 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	210.311	-	210.311
Sobregiro bancario (nota 17)	5.882		5.882
Préstamos con relacionadas (nota 14)		47.385	47.385
Total	216.193	47.385	259.578

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros eran los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

	Costo amortizado
Al 31 de diciembre de 2018	
Activos según estado de situación financiera:	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	1.045.336
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 13 y 14)	678.100
Total	1.723.436
Pasivos según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	183.780
Sobregiro bancario (nota 17)	89.430
Préstamos con relacionadas (nota 14)	90.828
Total	364.038

	Costo amortizado
Al 31 de diciembre de 2017	
Activos según estado de situación financiera:	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 12)	32.214
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 13 y 14)	207.772
Total	239.986
Pasivos según estado de situación financiera:	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 16)	210.311
Sobregiro bancario (nota 17)	5.882
Préstamos con relacionadas (nota 14)	47.385
Total	259.578

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	688.737	567.495
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.045.336)	(32.214)
Deuda Neta	-	535.281
Total patrimonio neto	2.459.731	1.686.574
Capital total (2)	2.459.731	2.221.855
Ratio de apalancamiento (3)	0,00%	24,09%

- (1) Comprenden las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, obligaciones acumuladas, préstamos con relacionadas y pasivos por impuestos corrientes.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios

Los servicios que brinda la Compañía son reconocidos a lo largo del tiempo. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias netos de impuesto a las ventas y devoluciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP	468.935	
PETROECUADOR (nota 24 a)		
Hidrosigchos C.A. (nota 24 b)	135.000	4.380.668
Proyectos Mecánicos Promec S.C.	53.713	
Hidronormandía	32.035	
Constructora Nacional - Palmira (nota 24 c)		387.210
Andritz Hidro S.L (nota 24 d)		366.042
Otros	58.535	3.024
Total	748.218	5.136.944

A continuación, se presenta determinada información relevante sobre los saldos del contrato por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos de los contratos con clientes (nota 12): <u>(Provisión de servicios entregados registrados dentro de cuentas por cobrar)</u>		
Saldo al comienzo del año		175.327
Aumentos del año	144.566	
Reducciones del año		(175.327)
Saldo al final del año	144.566	
Pasivos de los contratos con clientes (nota 16): <u>(Anticipo recibido de clientes)</u>		
Saldo al comienzo del año	35.588	1.257.060
Aumentos del año	43.206	3.610.000
Reducciones del año – reconocimiento como ingreso	(74.311)	(4.831.472)
Saldo al final del año	4.483	35.588

10. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos generados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reverso de provisión cuentas incobrables (nota13)	2.617.542	
Rendimientos financieros	39.420	
Servicios adicionales		27.602
Otros	76.629	51.222
Total	2.733.591	78.824

11. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costos y gastos operacionales</u>		
Sueldos y bonificaciones (1)	719.435	1.921.565
Participación trabajadores (nota 18)	260.115	121.315
Alquiler maquinaria y equipo	442.122	1.120.431
Gastos operacionales	221.853	232.508
Honorarios	169.188	568.773
Suministros y materiales	61.259	401.121
Mantenimiento y reparación	36.287	48.177
Gastos de viaje	4.926	24.007
Otros gastos	27.837	35.832
	<u>1.943.022</u>	<u>4.473.729</u>
<u>Otros gastos operativos</u>		
Seguros y reaseguros	45.358	28.104
Iva asumido como gasto	3.660	13.891
Movilización	2.356	4.164
Alimentación	1.167	475
Otros gastos	12.259	7.958
	<u>64.800</u>	<u>54.592</u>
Total	<u>2.007.822</u>	<u>4.528.321</u>

12. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo se componía como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	2.827	1.580
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	5.396	10.877
Instituciones financieras del exterior	2.698	19.757
Inversiones financieras a costo amortizado (1)	1.034.415	
Total	<u>1.045.336</u>	<u>32.214</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de las inversiones financieras a costo amortizado estaba conformado por un depósito a plazo en Banco Diners Club del Ecuador por US\$1.000.000 que se mantenía hasta el 11 de enero de 2019 a una tasa de interés del 5,90%, y que a diciembre 21 de 2018 mantenía un interés por cobrar de US\$34.415.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantenía restricciones para su uso.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales - clientes (1)	539.677	2.759.763
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (nota 14)	57.006	33.310
Anticipo proveedores	60.458	27.647
Pagos anticipados	6.775	9.372
Cuentas por cobrar empleados	14.184	4.082
	<u>138.423</u>	<u>74.411</u>
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar (3)	-	(2.626.402)
Total	<u>678.100</u>	<u>207.772</u>

- (1) La Compañía no tiene una política de crédito, sin embargo, de acuerdo con las características propias de la industria los saldos son recuperados hasta en 45 días. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo.

Mediante convenio de pago de fecha 7 de mayo de 2018, Hidrosanbartolo S.A. procede a cancelar el valor de US\$2.232.143, correspondiente al pago de ex gracia por el cumplimiento de hitos adicionales al contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A. el cual fue aprobado mediante acta de directorio del 2 de mayo del 2014.

- (2) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el efecto de la adopción de dicha norma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	2.626.402	2.613.122
Reverso por recuperación de la cuenta por cobrar	(2.626.402)	(3.309)
Provisión de deterioro del año		16.589
Saldo al final del año	-	<u>2.626.402</u>

La provisión por deterioro mantenida por la Compañía al cierre del año 2017 incluyó US\$2.617.542 de provisión por deterioro basada en el costo del dinero en el tiempo del saldo pendiente de cobro a Hidrosanbartolo S.A. utilizando una tasa de descuento del 13%.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas no se efectúan necesariamente en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de las transacciones y saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - clientes (nota 13):		
Sipenergy S.A. (1)	39.335	33.310
Marcelo Castelo	16.831	
Edwin Terán	760	
Otros	80	
	<hr/> 57.006	<hr/> 33.310
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – comerciales (nota 16):		
Sipenergy S.A.	-	1.800
		<hr/> 1.800
Préstamos con relacionadas:		
Edwin Terán (2)	90.828	47.385
		<hr/> 47.385

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantenía un saldo por cobrar de US\$39.335 a Sipenergy S.A., el cual no mantiene plazos de vencimiento e interés (US\$33.310 en el año 2017).
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a préstamos otorgados por uno de sus accionistas por US\$90.828, del cual se mantiene un convenio firmado con fecha de pago con vencimiento en el año 2019 a una tasa de interés del 4%. (US\$47.385 en el 2017).

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros gastos con personal clave por US\$193.200 y US\$111.900 en cada año, respectivamente.

15. Propiedad y equipos- neto

El movimiento de la propiedad y equipos - neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

2018					
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Ventas / Bajas	Saldo al final del año
<i>No depreciables:</i>					
Terrenos	352.925				352.925
<i>Depreciables</i>					
Vehículos	135.742	215.400		(22.000)	329.142
Muebles y Enseres	18.055				18.055
Equipo de Oficina	615				615
Maquinaria y Equipo Campo	1.269.918				1.269.918
Construcciones	424.329				424.329
Total depreciables	1.848.659	215.400		(22.000)	2.042.059
Depreciación acumulada	(738.959)		(182.064)	22.000	(899.023)
Total	1.462.625	215.400	(182.064)		1.495.961

2017					
	Saldo al inicio del año	Revaluación (1)	Depreciación	Ventas / Bajas	Saldo al final del año
<i>No depreciables:</i>					
Terrenos	119.878	233.247			352.925
<i>Depreciables</i>					
Vehículos	149.243			(13.500)	135.742
Muebles y Enseres	18.055				18.055
Equipo de Oficina	615				615
Maquinaria y Equipo Campo	1.289.918			(20.000)	1.269.918
Construcciones	208.036	216.293			424.329
Total depreciables	1.665.865	216.293		(33.500)	1.848.659
Depreciación acumulada	(548.613)	(63.496)	(160.351)	33.500	(738.959)
Total	1.236.932	386.044	(160.351)		1.462.625

- 1) La Compañía con fecha 25 de octubre de 2017 realizó la revaluación de sus bienes inmuebles que generó un efecto registrado en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral acumulado – Superávit por revaluación de propiedad y equipo por un monto de US\$386.044. El estudio de valoración fue realizado por un perito calificado independiente.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5 -h).

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Cuentas por pagar proveedores (1)	173.082	170.460
Compañías relacionadas (nota 14)		1.800
	<u>173.082</u>	<u>172.260</u>
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Anticipo clientes (nota 9)	4.483	35.588
Otras	6.215	2.463
	<u>10.698</u>	<u>38.051</u>
Total	<u>183.780</u>	<u>210.311</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercaban sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días.

17. Sobregiros bancarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene sobregiros contratados con las siguientes Instituciones Financieras:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional	65.738	
Banco del Pichincha	23.692	5.882
Total	<u>89.430</u>	<u>5.882</u>

18. Obligaciones acumuladas

La composición de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación a trabajadores (1)	259.939	121.315
Sueldos y beneficios sociales	58.031	65.865
Total	<u>317.970</u>	<u>187.180</u>

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión de 15% participación a los empleados en las utilidades al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	121.315	87.751
Gasto del año (nota 20)	260.115	121.315
Beneficios pagados	(121.491)	(87.751)
Saldo al final del año	259.939	121.315

19. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar (1) (nota 20)	-	112.793
Retenciones en la fuente de IVA y Fuente	6.730	3.944
Total	6.730	116.737

- (1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al comienzo del año	112.793	252.442
Impuesto pagado	(112.793)	(252.442)
Provisión del año	39.951	168.802
Menos: compensación de impuesto a la renta por créditos tributarios	(39.951)	(56.009)
Impuesto a la renta por pagar	-	112.793

20. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% y 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente. Un detalle de la conciliación tributaria fue como sigue:

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de participación trabajadores	1.734.102	808.762
15% participación a trabajadores (nota 18)	(260.115)	(121.315)
Resultado antes de impuesto a la renta	1.473.987	687.447
Mas: Gastos no deducibles:	60.670	79.834
Menos: Ingresos exentos	(2.624.684)	
Base imponible	(1.090.027)	767.284
A) Impuesto a la renta causado 22%		168.802
B) Anticipo calculado (2)	39.951	80.510
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	39.951	168.802
Menos:		
Retenciones del ejercicio corriente	(60.888)	(56.009)
(Saldo a favor) Impuesto a la renta por pagar	(20.937)	112.793

- (1) El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DEGERCGC16-0000138 de 28 de marzo de 2016 estableció "las normas para la determinación de los ingresos gravables, costos y gastos deducibles imputables a contratos de construcción" mediante la cual se dispuso que en el caso de que los contribuyentes mantuvieran contratos de construcción cuyas condiciones contractuales establecen procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, como el caso de la Compañía, los ingresos se considerarán como gravados para fines tributarios en el ejercicio fiscal en el cual dichas planillas hubieren sido certificadas o aprobadas por sus contratantes independientemente de la fecha de emisión de las facturas correspondientes. Adicionalmente, se establece que los efectos en el impuesto a la renta y en el pago del 15% de participación trabajadores por la declaración de ingresos y costos correspondientes a planillas aprobadas que generen diferencias temporarias deberán generar un impuesto diferido.
- (2) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	39.951	168.802
Impuesto a la renta diferido (nota 20 b)	652.019	(50.179)
Gasto impuesto a la renta del año	691.970	118.623

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados del año 2018 difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	<u>2017</u>	
	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Tasa impositiva nominal	151.239	22%
Más gastos no deducibles	17.563	3%
Más diferencias temporarias generadas		
Tasa impositiva efectiva	168.802	25%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

	<u>2018</u>				
	<u>Saldos al inicio del año</u>	<u>Retenciones Impuesto a la renta</u>	<u>Compensación Impuesto a la renta</u>	<u>Reconocido en los Resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Activos por impuestos diferidos:					
Provisión cuentas incobrables	656.419			(656.419)	
Jubilación patronal				3.706	3.70
Retenciones en la fuente		60.888	(39.951)		20.93
	656.419	60.888	(39.951)	(652.713)	24.64
Pasivos por impuestos diferidos					
Revaluación propiedad y equipo - neto	(38.085)			694	(37.391)
Total	618.334	60.888	(39.951)	(652.019)	(12.748)

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

	2017				Saldo al fin del año
	Saldo al inicio del año	Retenciones impuesto a la renta	Compensación impuesto a la renta	Reconocido en los Resultados	
Activos por impuestos diferidos:					
Provisión cuentas incobrables	568.155			88.264	656.41
Retenciones en la fuente		56.009	(56.009)		
	568.155	56.009	(56.009)	88.264	656.41
Pasivos por impuestos diferidos:					
Revaluación propiedad y equipos - neto	-			(38.085)	(38.085)
Total	568.155	56.009	(56.009)	50.179	618.33

Al 31 de diciembre de 2018 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio corresponde a un gasto por impuesto a la renta diferido por US\$652.019 (US\$50.179 gasto por impuesto a la renta 2017).

c) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales no superan los US\$ 3.000.000, de acuerdo con la legislación vigente la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

d) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

21. Obligación por beneficios post empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de descuento	4,25%	3,91%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	33,59%	38,67%

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +(-) el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Aumento (disminución)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	4.778	5.234	1.266	3.706
Base				
0,50%	(4.396)	(4.584)	(1.165)	(3.259)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(4.531)	(4.706)	(1.267)	(3.347)
Base				
0,50%	4.888	5.339	1.362	3.780

Obligación por Beneficios Post- Empleo

El movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	41.313			
Costo laboral de servicios actuales	7.950			7.950
Costo por intereses neto	1.610			1.610
Ganancia actuarial no realizadas	8.418		8.418	
Reversión Trabajadores salidos	(92)		(92)	
Saldo al final del año	59.199	-	8.326	9.560
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	30.011			
Costo laboral de servicios actuales	4.243			4.243
Costos por servicios pasados	1.122			1.122
Beneficios pagados	(190)	(190)		
Ganancia actuarial no realizadas	534		534	
Saldo al final del año	35.720	(190)	534	5.365
Total pasivo por beneficios definidos	94.919	(190)	8.860	14.925

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

2017				
	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	91.003			
Costo laboral de servicios actuales	32.750			(32.750)
Costo por intereses neto	3.766			(3.766)
Ganancia actuarial no realizadas	(27.598)		27.598	
Reversión Trabajadores salidos	(58.608)		58.608	
Saldo al final del año	41.313	-	86.206	(36.516)
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	80.350			
Costo laboral de servicios actuales	30.627			(30.627)
Costos por servicios pasados	3.328			(3.328)
Beneficios pagados	(41.179)	41.179		
Ganancia actuarial no realizadas	(43.114)		43.114	
Saldo al final del año	30.012	41.179	43.114	(33.955)
Total pasivo por beneficios definidos	71.325	41.179	129.320	(70.471)

22. Patrimonio

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es de dos millones setecientos mil dólares de los Estados Unidos de América, equivalente a dos millones setecientos mil dólares (2.700.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue la siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Terán Ribadeneira Edwin Alfredo	Ecuatoriano	1.377.000	51%
Terán Chicaiza Pablo Andrés	Ecuatoriano	837.000	31%
Castelo Benalcázar Enrique Marcelo	Ecuatoriano	351.000	13%
Sevilla Arcos Jorge Leonardo	Ecuatoriano	135.000	5%
Total		2.700.000	100%

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

23. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en el año 2018 y 2017 fueron como sigue:

2018			
	Saldo al inicio	Flujo de efectivo adiciones	Saldo al final
Sobregiros con Instituciones Financieras (nota 17)	5.882	83.548	89.430
Préstamos con relacionadas (nota 14)	47.385	47.048	94.433

2017			
	Saldo al inicio	Flujo de efectivo adiciones	Saldo al final
Sobregiros con Instituciones Financieras (nota 17)		5.882	5.882
Préstamos con relacionadas (nota 14)	47.385		47.385

24. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

(a) **Contrato de Construcción Obra Civil Complementaria, Suministro e Instalación de Equipos del Depósito de Pesca Artesanal Petrocomercial Cojimies y Chamanga**

El 19 de octubre de 2018, la Compañía firmó un contrato con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR. El Precio es de US\$1.008.800 más IVA. Los pagos se realizarán según planillas mensuales de ejecución de obra, debidamente verificadas y aprobadas por la fiscalización y aceptación del respectivo informe por parte del Administrador de Contrato. El plazo para la ejecución es de 100 días.

Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene planillas debidamente aprobadas por US\$352.568 (US\$116.367 planilla sin aprobar) y mantiene un avance de obra del 46%.

(b) **Contrato de Prestación de Servicios y Construcción y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Sigchos**

El 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato con Hidrosigchos C.A. Precio de Costos directos + costos indirectos + costos de oficina) es de US\$21.320.000, a este valor se suma US\$3.110.000 de utilidades a Sipetrol por un total de US\$24.430.000. Los valores pueden modificarse durante la

Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

ejecución del contrato, siempre que se destine los esfuerzos en forma conjunta a optimizar el presupuesto referencial. Los ahorros que se logre serán compartidos entre las partes Hidrosigchos C.A. 70% y Sipetrol S.A. el 30%. Si se produce lo contrario se reducirá el margen de utilidad en un punto porcentual por cada uno que se incremente el presupuesto con un límite de US\$2.070.000. La Compañía se compromete a transferir en forma anticipada los recursos correspondientes a costos directos e indirectos, gastos administrativos y 10% de los costos directos + costos indirectos.

Con fecha 18 de octubre de 2017 la Compañía recibió el acta entrega recepción definitiva del proyecto Hidrosigchos.

(c) Contrato para la construcción casa de máquinas del proyecto Hidroeléctrico Palmira Nanegal

El 3 de octubre de 2016, la Compañía firmó un contrato con Constructora Nacional S.A., para la prestación del servicio de construcción de casa de máquinas del proyecto Hidroeléctrico Palmira Nanegal, el valor de los servicios objeto del presente contrato, es un total de US\$357.693 más IVA, 30% como anticipo del valor total de la orden con la firma del contrato y previo ingreso al campo y el 70% restante mediante planillas mensuales.

Con fecha 22 de octubre de 2017 la Compañía recibió el acta entrega recepción definitiva del proyecto Hidroeléctrico Palmira Nanegal.

(d) Servicios de montaje para la Central Hidráulica Sigchos en Ecuador

Corresponde principalmente al servicio de montaje para la central hidráulica Sigchos en Ecuador, el cual con fecha 31 de octubre de 2016 la Compañía firmó un contrato con Andritz Hydro S.L., por US\$ 338.162, en dichos precios se incluyen todos los costes derivados, tanto directos como indirectos, excepto el IVA o impuesto equivalente, que será cargado aparte en la factura correspondiente. La Compañía realizará un anticipo del 30% del importe ofertado a la emisión del pedido que será considerado como adelanto a su posterior liquidación.

Con fecha 18 de octubre de 2018 la Compañía recibió el acta entrega recepción definitiva del proyecto Hidrosigchos S.A.

En febrero 2019 se dio el servicio de capacitación al personal de Hidrosigchos S.A. para el uso y manejo de la planta de manera eficiente.

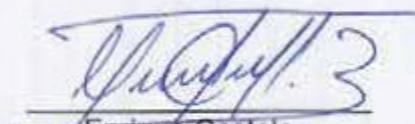
Suministros Industriales Petroleros - SIPETROL S.A.

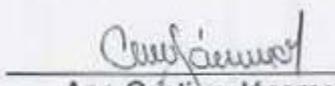
25. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2017 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

26. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 25 abril de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Enrique Castelo
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General